

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

200.28.1

Tuluá, 25 de abril de 2016

Arquitecto
RODOLFO RAMÍREZ ÁLVAREZ
Gerente General
INIFITULUA

Asunto: Informe de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Tuluá - Infituluá, de enero a marzo de 2016.

Cordial Saludo,

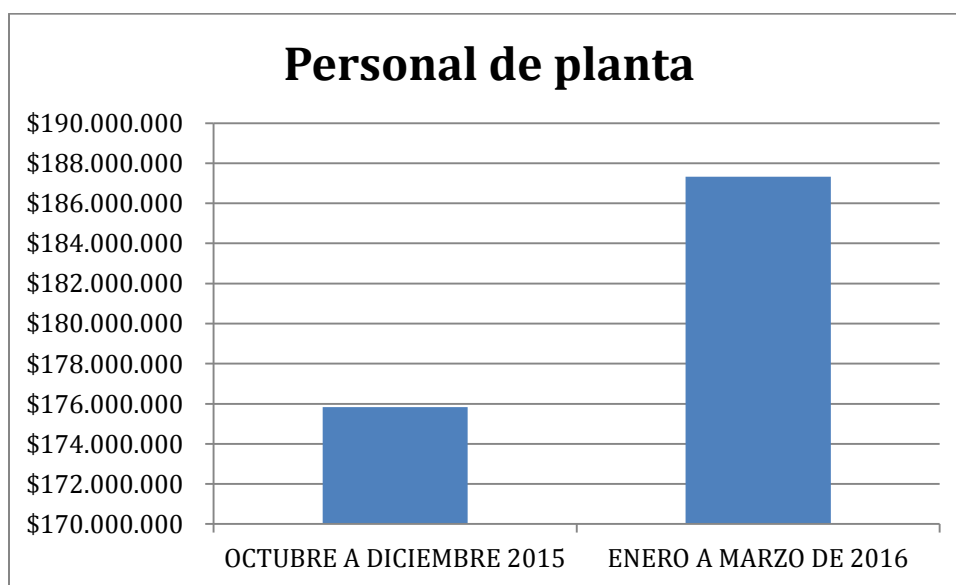
Dando cumplimiento a la obligatoriedad de realizar seguimiento de austeridad en el gasto público y de acuerdo con los lineamientos establecidos en el Artículo 22 del Decreto 1737 de 1998 modificado por el Decreto 984 de 2012 y atendiendo los lineamientos dados por Señor Presidente de la República en su Directiva No. 06 del 2 de diciembre de 2014, presento a continuación el informe correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2016 (enero, febrero y marzo).

NOMBRE	OCTUBRE A DICIEMBRE 2015	ENERO A MARZO DE 2016	VARIACIÓN
Personal de planta	\$ 175.826.780	\$ 187.325.492	AUMENTO
Honorarios	\$ 84.203.800	\$ 2.068.362	DISMINUCIÓN
Combustible	\$ 4.616.245	\$ 829.132	DISMINUCIÓN
Viáticos y Gastos de Viaje	\$ 3.236.783	\$ 6.142.398	AUMENTO
Teléfono	\$ 1.008.881	\$ 1.004.145	0
Energía	\$ 3.517.150	\$ 4.232.741	AUMENTO
Acueducto	\$ 299.520	\$ 264.650	DISMINUCIÓN
Celular	\$ 1.273.800	\$ 1.124.700	DISMINUCIÓN
Publicidad y Propaganda	\$ 0	\$ 0	0
Mantenimiento vehículo	\$ 2.638.038	\$ 0	DISMINUCIÓN

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

PERSONAL DE PLANTA:

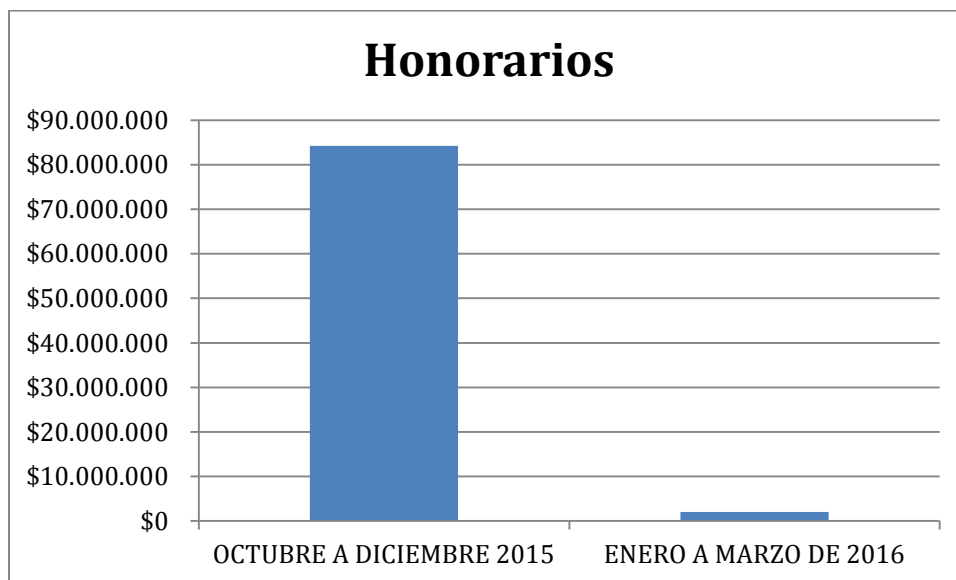
Se evidencia un incremento en el rubro, debido al pago de cesantías e intereses a los funcionarios del instituto y el pago de las prestaciones sociales de la anterior directora jurídica y directora financiera y administrativa con corte a 31 de marzo de 2016.



HONORARIOS:

Se evidencia una disminución por el pago de los honorarios; se realizó el pago de los honorarios de consejo directivo, reunión realizada el 17 de marzo de 2016.

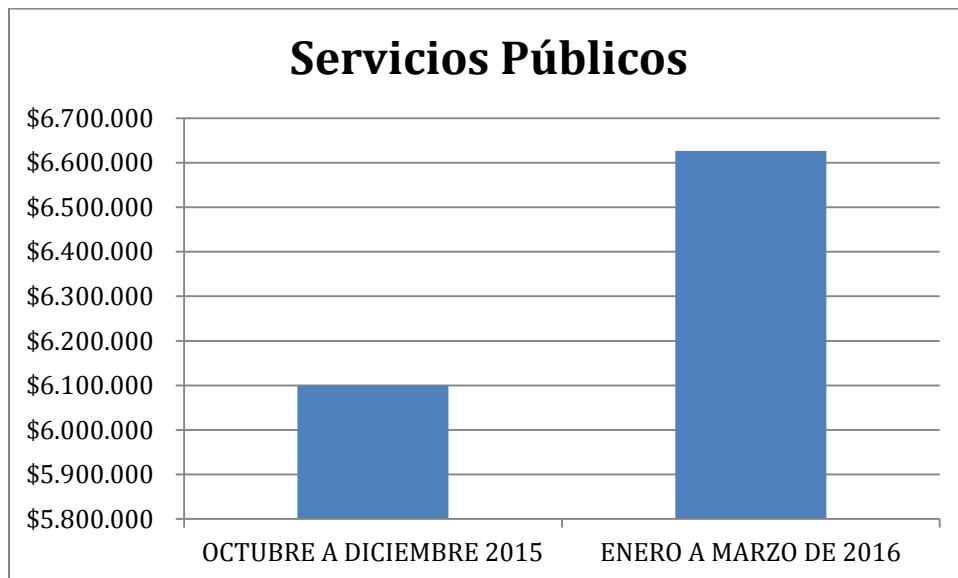
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



SERVICIOS PÚBLICOS:

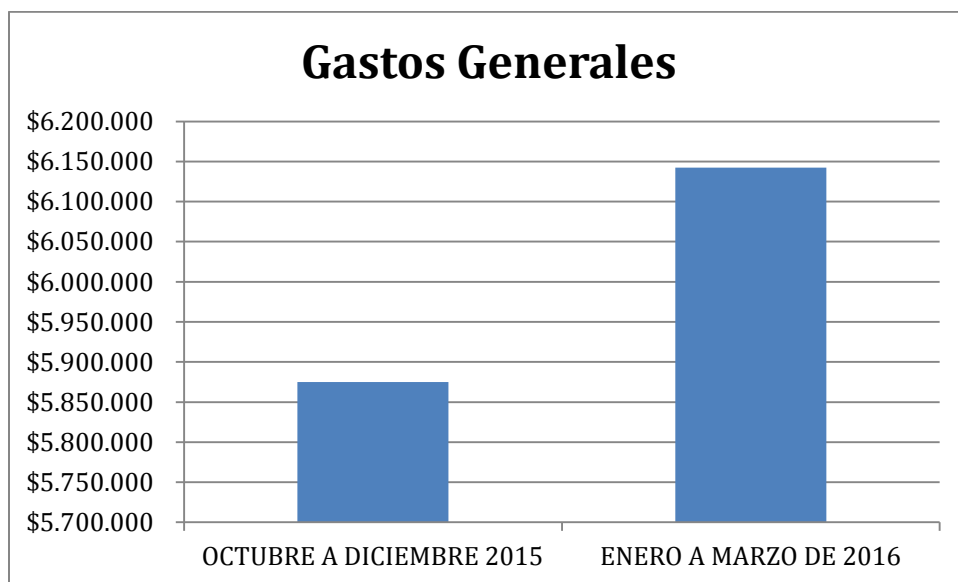
Se evidencia un incremento de \$ 526.885 con relación al cuarto trimestre de 2015. El servicio de energía de inmueble denominado “Gonchecol” se incrementó el valor del servicio, se recomienda revisar la red eléctrica para descartar si hay una conexión fraudulenta. También se incrementó el valor del servicio en la sede de INFITULUÁ; durante el primer trimestre se enviaron varias circulares con la política de Ahorro Energético.

DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO



GASTOS GENERALES:

Se evidencia un incremento con relación a los gastos generales principalmente en los gastos de viaje, por la compra de cuatrocientos (400) tiquetes prepagos de peajes para el año.



DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO

RECOMENDACIONES:

Se recomienda seguir fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto en cada una de las unidades administrativas del instituto.

Cumplir con las políticas de tesorería establecidas en la Entidad en cuanto a la realización de los pagos de obligaciones en forma mensual.

Continuar con el ahorro de energía eléctrica.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
JUAN MANUEL CAMACHO DÁVALOS
Director de Control Interno